

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN INFORMATIVA DE HACIENDA
EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2017**

SEÑORES-ASISTENTES

Presidente:

D. Jacinto Arriaga Arcediano

Vocales:

D. Jesús Manuel Ruiz Valle
D. José Antonio García Serrano
D. Sergio Gijón Moya
Dña. Rosana Fernández Rubio
D. Francisco Hinojosa García
D. José Manuel Pérez Trujillo
D. Manuel Tabas Arias

Secretario:

D. Juan Alfredo Guzmán Mansilla

En Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real), a veintiséis de junio de 2017.

En la Casa Consistorial de esta Villa, y en la Sala de Comisiones, siendo las nueve horas y treinta minutos, se reunieron previa citación al efecto los miembros corporativos al margen expresados y que componen la Comisión Informativa de Hacienda, con el objeto de celebrar sesión en primera convocatoria, con la asistencia del Secretario de la Corporación D. Juan Alfredo Guzmán Mansilla.

Siendo la hora señalada, el Sr. Presidente procede a la apertura de la sesión, con el fin de tratar los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día:

PRIMERO.- ORDENANZA REGULADORA DE LA TASA POR PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN INFANTIL. EMISIÓN DEL DICTAMEN QUE PROCEDA.

Tras un breve debate entre los miembros de la Comisión se dictamina favorablemente el punto del orden del día con el siguiente sentido de votación:

Grupo Municipal Socialista: Sí
Grupo Municipal Popular: Abstención
Grupo Municipal Izquierda Unida: Abstención
Grupo Municipal Ciudadanos: Sí

SEGUNDO.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No se producen.

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia da por finalizada la sesión a las nueve horas y treinta y siete minutos del día de su comienzo, extendiéndose la presente acta de todo lo tratado y acordado, por mí el Secretario que lo certifico. Doy fe.

El Presidente,

El Secretario,

Jacinto Arriaga Arcediano

Juan Alfredo Guzmán Mansilla